

Nombre: Diana Marvella Rosero Mora

Cargo: Miembro del Equipo Técnico para el concurso público de méritos y oposición para la selección y designación del Fiscal General del Estado

Formación Académica:

Magíster en Derecho Constitucional por la Universidad Tecnológica ECOTEC

Abogada de los Tribunales de la República del Ecuador por la Universidad Regional Autónoma de los Andes

Experiencia Laboral:

2019: Pasante en el Municipio de Babahoyo

2020: Pasante en el Consejo de la Judicatura

2020: Asistente en Gestoría en ESBE ASESORES SL

2023: Subcoordinadora Nacional de Rendición de Cuentas en el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

2023 - 2024: Coordinadora General de Interculturalidad en el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

2024: Coordinadora General Intercultural de las Comunidades, Pueblos y Nacionalidades en el Consejo De Participación Ciudadana y Control Social

2024 - 2025: Directora Provincial de la Defensoría Pública - Los Ríos

2025: Analista Provincial Talento Humano 2 en la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura - Carchi

2025: Subcoordinadora Nacional de Investigación en el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

2025 - Actualidad: Coordinador General Intercultural de las Comunidades Pueblos y Nacionalidades Indígenas Pueblos Afroecuatoriano y Montubio en el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

2026 - Actualidad: Miembro del Equipo Técnico para el concurso público de méritos y oposición para la selección y designación del Fiscal General del Estado

Fuentes:

Contraloría General del Estado:

<https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/DeclaracionesJuradas>

Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología e Innovación:

<https://www.senescyt.gob.ec/consulta-titulos-web/faces/vista/consulta/consulta.xhtml>

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros:

https://appscvs1.supercias.gob.ec/consultaPersona/consulta_cia_param.zul

LinkedIn: <https://www.linkedin.com/in/diana-rosero-mora-075451204/>

Resolución de conformación del Equipo Técnico:

https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2026/02/resolucio%CC%81n_no_cpccs-ple-sg-005-o-2026-0039.pdf

Fecha de consulta: 2026/02/11

Descargo de Responsabilidad de Uso de Datos Personales: FCD realiza el levantamiento de perfiles de personas expuestas políticamente (PEP), extrayendo información de fuentes de información pública y estatales e información proporcionada por las PEP a través de redes sociales o medios de comunicación, lo que no vulnera su derecho a la privacidad. FCD a través de su iniciativa Radiografía Política busca fomentar un ecosistema de integridad y transparencia en nuestro país. Este descargo de responsabilidad de uso de datos personales refleja nuestro compromiso con la protección de la privacidad y el cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales. Si tiene alguna pregunta o inquietud relacionada con el tratamiento y uso de sus datos personales, no dude en comunicarse con nosotros.